

3. El informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2007, aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad.

4. Informe explicativo que establece el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

5. Los currícula vitae de los Administradores a que se refiere el punto segundo del orden del día.

6. Informe del Comité de Auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo establecido en el artículo 11.4 del Reglamento de la Junta general hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general que se convoca, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de información o aclaraciones que se refieran a los puntos comprendidos en el orden del día, y hasta el último día, los accionistas podrán realizar preguntas o peticiones de información o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiere facilitado por la Sociedad a la CNMV desde la celebración de la última Junta general.

G) Celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en primera convocatoria.—Es previsible que esta Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas se celebre en primera convocatoria el día 27 de junio del año 2008, a las 12:30 horas de la mañana.

La Coruña, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Varela Varas.—35.292.

MAS D'EN BOSCH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, ronda Rector Moreta, sin número, edificio del Mercado Municipal de Berga (Barcelona), a las nueve horas del próximo día 29 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 6 de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar por sí, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, el texto íntegro de los documentos e informes que tienen relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Berga, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Barniol Fornell.—33.886.

MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORÍFICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, s/n, de Nigrán, el próximo día 26 de junio a las 18 horas en primera convocatoria o el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo la negociación de compra de terreno anexo al matadero.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 10 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rodríguez Diéguez.—32.558.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALETA, S. L.

(Sociedad absorbente)

CIAGAN 1, S. L.

Unipersonal

MARPEGO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, aprobaron, en sus reuniones celebradas el 19 de mayo de 2008, la fusión por absorción de las sociedades Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada (como sociedades absorbidas) por la sociedad Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Alicante y de Valencia.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Así mismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gata de Gorgos, a 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Don Salvador Mas Sendra. El Secretario del Consejo de Administración de Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal., Don Salvador Llopis Devesa. El Secretario del Consejo de Administración de Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, Don Eusebio Estela Mut.—34.001.

y 3.ª 26-5-2008

MCV, S. A.

Se rectifica la anterior convocatoria de Junta General Ordinaria y extraordinaria, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 96 con fecha 22 de mayo de 2008, la cual se celebrará el día 30 de junio en lugar del día 26 previsto, a la misma hora, lugar y con igual orden del día.

Collbató, 23 de mayo de 2008.—El Administrador, Josep Martínez Gas.—35.243.

MECANIZADOS BASAURI, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de los Administradores de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Mecanizados Basauri, Sociedad Limitada, que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Cervantes, 51, Basauri, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, del aumento de capital social y consiguiente modificación de los estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta pudiendo solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Basauri, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Francisco Javier Mena Zabala y Fernando García Ortega.—33.310.

MEDIATRANS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Administrador se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Mediatrans, S.A.» a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castellón, Cl. Europa esq. Cl. Grecia, el día 27 de junio de 2008, a las 13 horas (trece horas), en primera convocatoria, o el día 30 de junio en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 13 de mayo de 2008.—El Administrador, Juan de Eugenio Martí.—32.258.

MEGALAB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Alfonso XII, número 42, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente